

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LOSGIRASOLES S.A N°7**

I.- **Lugar y Fecha:** Tumbaco, 14 de mayo del 2020, a las 11H30, vía Zoom.

II.- **Asistentes:** los Accionistas de la Compañía, según el siguiente alistamiento:

Accionistas	Cap. Pagado USD
Germán Cano Terán	320
Germania Cano Lastra	4.620
Mercedes Cano Lastra	4.620
Carmen Cano Lastra	4.540

III.- **Declaratoria e Instalación:**- Los accionistas presentes, representan el 100% del capital suscrito y pagado, se declara instalado en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas

IV.- **Presidencia y Secretaría:**- Preside la sesión, el Sr. Germán Cano Terán y actúa como secretaria la Sra. Carmen Cano Lastra

V.- **Orden del día:**- La Junta General se instala en sesión Universal ordinaria de Accionistas conforme la convocatoria realizada por el presidente de la compañía para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente sobre la gestión y negocios del ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019.
4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019

VI.- **Deliberaciones y Resoluciones:**

1. **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente sobre el ejercicio económico del año 2019.**

La Junta conoce el informe de la Gerente de la Compañía, y resuelve:

"Aprobar el Informe de la Gerente, y dispone que en copia se agregue al Expediente."

2. **Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía**

El presidente pone en consideración el informe del comisario

La junta una vez conocido aprueba el informe del comisario del año 2019

3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019.

El presidente pone en consideración de la junta los estados financieros presentados por la Administración.

Conocido y deliberado sobre este punto la junta aprueba los estados financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019

4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019

El presidente informa que el resultado del ejercicio 2019 es una pérdida de \$6.936,38

La Junta conoce el resultado y resuelve que la pérdida sea absorbida con utilidades futuras de la compañía.

VII.-Clausura Y Aprobación

El Presidente suspende la sesión para que se redacte el acta; la que elaborada y leída, es **aprobada** y suscrita por todos los socios a las 12:00horas



GERMAN CANO TERAN
PRESIDENTE ACCIONISTA



CARMEN CANO LASTRA
SECRETARIA-ACCIONISTA



MERCEDES ELENA CANO LASTRA
ACCIONISTA



GERMANIA CANO LASTRA
ACCIONISTA